

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO
SISTEMA ORAL – DESPACHO No. 003

E S T A D O S

FECHA: VEINTICUATRO (24) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE

MAGISTRADO PONENTE: DR. JUAN CARLOS BOTINA GOMEZ

PSO NRO.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE/DEMANDADO	AUTO	FECHA AUTO	FOL
2012-00092	Nulidad y Rest. del Derecho	Alba Roció Navarro Jaimes / Departamento del Putumayo	Inadmite demanda y ordena corregir en el término de diez días	Septiembre 21/2012	52



MARIA LUISA DELGADO
Secretaria (E)